

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUGRAPA S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las 14H00 horas en las oficinas ubicadas en la Cdla. Mapasingue Oeste calle Av. Segunda No. 150 y calle Primera Km. 5 Via a Daule, se encuentran presente: PLEXCORP S.A. debidamente representada por el Señor. ALEXANDER ICAZA GALARZA mediante su nombramiento de Gerente General, la cual es propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas; y, ZADAR S.A. ( ZADARSA ), debidamente representada por la Señora CRISTINA MARIA PITA RAAD mediante su nombramiento de Presidenta, la misma que es propietaria de 10.500 acciones ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada en por un total de 95,46% del capital social, el mismo que asciende a ONCE MIL DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en once mil diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los Accionistas que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 2019;
3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
  - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
  - Estado de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio
  - Notas a los estados financieros
4. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2019.

Preside la sesión la señora PITA RAAD CRISTINA MARIA y actúa como secretario el señor PAZMIÑO CARDENAS DAVID FRANCISCO. La presidenta toma la palabra y solicita que por Secretaría se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

La presidenta pone en consideración de la sala el primer punto del orden del día y dispone dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime.

Inmediatamente se da inicio al segundo punto del orden del día, por secretaria se procede a dar lectura del informe del Gerente General, luego de lo cual el señor PAZMIÑO CARDENAS DAVID FRANCISCO, da una breve explicación del informe presentado, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Gerente General hace una detallada explicación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, los aprueba en forma unánime.

La Presidenta pone a consideración el cuarto punto del orden del día que guarda relación con las actividades y la operatividad de la empresa en el Ejercicio Económico 2019, mismas que se desarrollaron con normalidad y debido a la excelente gestión de la Administración se lograron concretar las negociaciones proyectadas e incentivando a los accionistas para realizar importantes inversiones como son la adquisición de equipos y herramientas necesarias para el desarrollo normal de las actividades. La Junta luego de revisar y deliberar, resuelve realizar las gestiones necesarias para que en el siguiente ejercicio se siga cumpliendo con el objeto social de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual es aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los accionistas presentes. Con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y se levanta a las 17:00H00 pm., firmando para constancia todos los presentes.

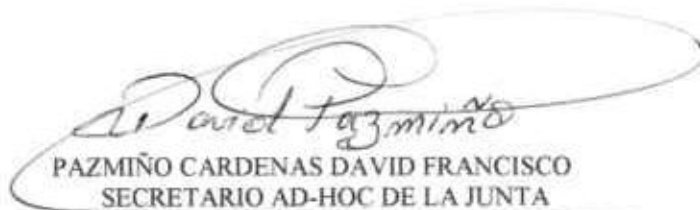
Guayaquil, 26 de Junio del 2020



CRISTINA MARIA PITA RAAD  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
REPRESENTANTE LEGAL DE ZADAR S.A.  
ACCIONISTA



ALEXANDER ICAZA GALARZA  
REPRESENTANTE LEGAL DE PLEXCORP S.A.  
ACCIONISTA



PAZMIÑO CARDENAS DAVID FRANCISCO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA